



## SINTESIS CURRICULAR

Dr. Carlos Fernando Pavón Durán.

- Doctor en Derecho, por la Universidad Marista de la ciudad de México, Distrito Federal.
- Maestro en Derecho con mención honorífica por la Universidad Marista de Mérida.
- Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Comisionado del Inaip Yucatán desde el 23 de diciembre de 2018.
- Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con nombramiento emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral de 1 de octubre de 2014 y hasta la 30 de septiembre del 2017.
- Consejero Electoral del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, con nombramiento emitido por el Poder Legislativo del Estado de Yucatán, desde el 1o de diciembre de 2013 y hasta la 30 de septiembre de 2014.
- Consejero del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, cargo otorgado por el Congreso del Estado de Yucatán, desde el 14 de abril del año 2009.
- Presidente de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
- Presidente de la Comisión de Denuncias y Quejas del Instituto Electoral y del Participación Ciudadana de Yucatán.
- Presidente del Consejero Electoral Municipal de Mérida, del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC).
- Presidente del Comité de Ética Electoral del Estado de Yucatán, del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del

Estado de Yucatán (IPEPAC), con nombramiento emitido por el Instituto con fecha primero de febrero del 2010.

- Consejero Electoral Suplente, del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC), por nombramiento emitido por el Poder Legislativo del Estado de Yucatán, de fecha 20 de octubre del 2010.
- Abogado Postulante, en despacho jurídico propio.
- Cuenta con Patente de Aspirante a Notario Público, según nombramiento emitido por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, de fecha 8 de diciembre del año 2010.
- Fue Escribano Público, Escribano Público número 17 del Municipio de Mérida, de 1991 a 2018.
- Aspirante a Corredor Público Federal, con primer examen aprobado desde 2002.
- Catedrático de la Escuela de Derecho y Maestrías en Derecho, de la Universidad Marista de Mérida, desde 1994 a la fecha.
- Catedrático en Derecho de la Administración Pública, de la Fundación del Instituto Tecnológico de Mérida, desde 1995.
- Jefe del Departamento de Normatividad, de la Secretaria de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Yucatán, durante 2000.
- Analista Normativo, representante de la Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) y de la Secretaria de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Yucatán, de 1996 a 1998.
- Aspirante a Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) con resultado a etapas finales del proceso de selección llevado a cabo por la Cámara de Diputados. Marzo 2017.
- Miembro y Dirigente de la Asociación de Scouts de México.
- Participante en diversos foros y cursos de los temas de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Derechos Humanos, Derecho Electoral y Valores de la Democracia.